Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1834 — Año de 1834.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

sin ninguna preferencia para que sus fincas se mejoren en sus rendimientos. Y entendido todo p.r este Ayunt.o acuerda: Pase á la Comision de Propios y Contaduria municipal para que expongan lo que se les ofrezca.

Subdeleg.do Castrense. Sobre haber recaido este nomb.do en D. Bernardino Rolandi.

Vióse un oficio del Exmo. é Ilmo. Sor. Vicario Gral. de los R.s Exercitos y armada su fha. en Madrid á trece del actual, p.r el q.e entre otras cosas manifiesta le ha servido de suma satisfaccion saber ha merecido la aprobacion de esta Cap.n la eleccion q.e ha hecho en el Presvit.o D. Bernardino Rolandi para Subdelegado Castrense de este Obispado y Apostad.o q.e a su instruccion reune la interesante cualidad de adhesion al trono legitimo de Nra. inocente Reyna con lo demas que espresa. Y entendido su contenido p.r este Ayunt.o acuerda: Queda en su inteligencia =

Mtro. de obra prima. Solicitud p.a abrir tienda sin sugecion á examen ni gremio.

Vióse una Inst.a de Fr.co Mig.l Pons de esta vecindad p.r la q.e supp.ca se le conceda licencia para abrir tienda de maestro de obra prima sin sugecion á examen ni gremio como está prevenido p.r S. M. en atencion á encontrarse con la suficiencia necesaria p.a el desempeño de Maestro de dho. oficio. Y entendido p.r este Ayunt.o acd.a: Que en vista de las ordenes que rigen se determinará =

Milicia Prov.l. Sobre haberse incluido en ella á un Sold.do Torrero.

Vióse un oficio del Sor. Gob.r Polit.o y militar de esta Plaza su fha. veinte y nueve del corriente insertando el q.e le ha dirigido el Capitan de Torre